

2. Denominación del cargo: AREA DE DESARROLLO DE COLONIAS

Categoría: Gerencia de Área

Depende de: Gerencia General

Supervisa a:

División: Asistencia Técnica y Desarrollo de Colonias
Planificación de la Colonización

Departamento: Avalúos y Rentas
Riego
Agrimensura

Descripción general u Objetivo:

Lograr el desarrollo rural sustentable en las áreas ya colonizadas y planificarlo e iniciarlo en las áreas a colonizar en el futuro.

Descripción de las principales tareas y/o responsabilidades del cargo.

- Planificar, organizar, dirigir y coordinar las actividades que permitan lograr el desarrollo rural sustentable en áreas colonizadas y a colonizar, en el marco de las políticas del Instituto.
- Proponer políticas y estrategias en materia de desarrollo rural sustentable en las áreas ya colonizadas y a colonizar.
- Promover el desarrollo rural sustentable en las colonias, a partir del diseño e implementación de metodologías y sistemas de asistencia técnica y apoyo a los colonos.
- Elaborar planes estratégicos que incluyan la definición de programas de acción específicos, la asignación de recursos y las medidas de desempeño para el control de gestión.
- Identificar, elaborar, ejecutar, controlar y evaluar proyectos de desarrollo rural.
- Definir e implantar un sistema de información que permita realizar el monitoreo de los objetivos propuestos a partir de indicadores de gestión.
- Generar acciones de cooperación interinstitucional con organismos nacionales e internacionales, públicos o privados para la concreción de los proyectos de desarrollo rural.
- Proponer líneas de créditos en el marco de los proyectos de desarrollo de las colonias, realizando el seguimiento y control de los créditos otorgados.
- Promover en el ámbito de las colonias y en los potenciales colonos la realización de experiencias asociativas de diversa naturaleza y forma, contemplando las características de los diferentes grupos humanos y los objetivos propuestos en cada situación.
- Consolidar y expandir las experiencias asociativas en los diversos campos técnicos.

- Elaborar e implementar un sistemas de seguimiento y evaluación de planes de trabajo, créditos, proyectos y otros instrumentos de similar carácter..

Requisitos del cargo.

- **Estudios formales. (Excluyente)**

Título

- Ing. Agrónomo con título expedido o revalidado por la UDELAR u otra institución de nivel similar autorizada por el M.E.C..
- Doctor Médico Veterinario con título expedido o revalidado por la UDELAR u otra institución de nivel similar autorizada por el M.E.C. con especialización y experiencia en desarrollo rural.
- Licenciado en Economía o Sociólogo, con título expedido o revalidado por la UDELAR u otra institución de nivel similar autorizada por el MEC, con especialización en desarrollo rural.

- **Estudios, destrezas y conocimientos específicos. (No excluyente)**

- Formación de Post-grado en Economía Agraria y/o Sociología Agraria y/o Desarrollo Rural o formación similar.
- Formación y/o experiencia en gerenciamiento de organismos estatales o entidades productivas o sociales de porte.
- Formación en Planificación estratégica y formulación, ejecución y evaluación de proyectos rurales.
- Empatía y capacidad para el trabajo en equipo. Orientación al desarrollo de los colaboradores, con importante espíritu de servicio.
- Capacidad para la resolución de conflictos.
- Orientación a resultados.

- **Experiencia:**

- En trabajos de desarrollo rural con productores de pequeño y mediano porte y /o asalariados rurales.
- En gestión de proyectos de inversión y de desarrollo social.